

Bargaining update for AFSCME-represented employees

Haga [clic aquí](#) para la versión en español

Highlights of first bargaining session for new Patient Care Technical and Service contracts

University representatives met with the American Federation of State, County, and Municipal Employees, Local Union 3299 (AFSCME) on January 25-26, formally starting negotiations on new bargaining agreements for the Patient Care Technical and Service units. UC and AFSCME have worked together for several years, and the University looks forward to negotiating another collective bargaining agreement that supports our workforce and the institution's mission.

During the first two days of negotiations, UC and AFSCME discussed important topics like additional holidays for our employees, dispute resolution processes, and employee benefits. The University will continue to meet in the coming months, with the next negotiation sessions set for February 5 and 6.

Items proposed by the University during the Jan. 25-26 session included:

- Article 9: Grievances – adding an alternative dispute resolution process to the systemwide grievance process, supporting efficient resolution of complex disputes.
- Article 11: Holidays – adding Juneteenth to support our employees and align practices across our workforce.
- Article 12: Hours of Work - improving stability in new and existing work assignments
- Article 35: Seniority - updating terms to clarify the seniority status of Per Diem employees

During the first session, AFSCME also proposed several articles focused on healthcare, parking, the disciplinary process, and other issues. UC will carefully review the union's proposal, its interests, and the cost and feasibility of the proposed terms.

The UC is dedicated to making fair proposals that reflect the critical services you provide. UC's proposals are not designed to be a "starting point" but rather reasonable offers that represent our valued employees. We'll provide up-to-date information so that you understand what we are doing and why.

:: :: ::

Click [here](#) for the English version

Actualización de negociación para los empleados representados por AFSCME

Aspectos destacados de la primera sesión de negociación para nuevos contratos técnicos y de servicio de atención al paciente

Representantes de la universidad se reunieron con American Federation of State, County and Municipal Employees, Local Union 3299 (AFSCME) del 25 al 26 de enero, iniciando formalmente las discusiones sobre las negociaciones de los nuevos contratos para las unidades técnicas y de servicio de atención al paciente. La Universidad de California (UC) y AFSCME han trabajado juntos durante varios años y la universidad espera negociar otro acuerdo de negociación colectiva que sea favorable para nuestra fuerza laboral y la misión de la institución.

Durante los dos días iniciales de negociaciones, la UC y AFSCME abordaron temas importantes como días festivos adicionales para nuestros empleados, procesos de resolución de disputas y beneficios de empleados. La universidad continuará reuniéndose en los próximos meses y las próximas sesiones de negociación están programadas para el 5 y 6 de febrero. Durante la sesión del 25 al 26 de enero la universidad ofreció propuestas sobre temas que incluyeron:

- Artículo 9 – Reclamos – añadir un proceso alternativo para la resolución de disputas como parte del proceso sistemático de reclamos para aportar a la resolución eficiente de disputas complejas.
- Artículo 11 – Vacaciones/días festivos – incluir a *Juneteenth* como día feriado en solidaridad con nuestros empleados y alinear estas prácticas para el beneficio de toda nuestra fuerza laboral.
- Artículo 12 – Horas laborales – mejorar la estabilidad en las asignaciones de trabajo nuevas y existentes.
- Artículo 35 - Antigüedad – actualizar los términos para aclarar el estatus de antigüedad de los empleados que trabajan por día.

Durante la primera sesión, AFSCME también propuso varios artículos centrados en la atención médica, estacionamientos y el proceso disciplinario, entre otros temas. La UC revisará cuidadosamente la propuesta del sindicato, sus intereses, además del costo y viabilidad de los términos propuestos. La UC está dedicada en lograr que las propuestas sean justas, reflejando los servicios críticos que tú proporcionas. Las propuestas de UC no están diseñadas para ser un “punto de partida”, sino más bien ofertas razonables dignas para nuestros valiosos empleados. Te proporcionaremos información actualizada para que entiendas lo que estamos haciendo y por qué.

:: :: ::